



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 173 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420210022300	Ordinario	Abel Jose Olmos Ardila	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesora En Salud S.A.S.. Sigla Mediq Group S.A.S.	20/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas.
23001310500420220019500	Ordinario	Amparo De Jesus Ramirez Suarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.	20/11/2023	Auto Fija Fecha
23001310500420230026300	Ordinario	Andrea Carolina Viña Muñoz	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1- Admite Demanda. 2- Ordena Notificación De Los Demandados Y De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado,

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

03c907ca-547e-4f81-8cc6-61c05603aca0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 173 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420230026700	Ordinario	Anselmo Jose Yanes Osorio	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuelve La Demanda A La Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia, Otorgándosele Para Ello Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Ser Rechazada La Acción.
23001310500420200019600	Ordinario	Jorge Eliecer Soler Medina	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Aprueba Costas.
23001310500420220020600	Ordinario	Lenys Alvarez Barboza	Pensiones Y Cesantias Porvenir	20/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Aprueba Costas.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

03c907ca-547e-4f81-8cc6-61c05603aca0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Montería

Estado No. 173 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420230026900	Ordinario	Servio Segundo Alarcon Guerra	Interrapidísimo S.A.	20/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1- Admite Demanda. 2- Ordena Notificación Del Demandado.
23001310500420210023300	Ordinario	Ubaldo Jose Ortega Polanco	Evaluamos Ips Ltda	20/11/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - 1- Libra Mandamiento De Pago. 2- Decreta Medidas Cautelares.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

03c907ca-547e-4f81-8cc6-61c05603aca0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Monteria

Estado No. 173 De Martes, 21 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500420230026100	Ordinario	Yina Paola Herrera Martinez	Promosalud Ips Tye S.A.S.	20/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuelve La Presente Demanda A La Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia, Otorgándosele Para Ello Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Ser Rechazada La Acción.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 21 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL NAVARRO MANCHEGO

Secretaría

Código de Verificación

03c907ca-547e-4f81-8cc6-61c05603aca0